

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 30/07/2021		
NOMBRE:	José Luis Torres Quirarte	2021 000281	
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		
PERÍODO:	26 de Julio de 2021	30 de Julio de 2021	
JUSTIFICACIÓN: VIATICOS AL MUNICIPIO DE TECALITLÁN PARA LLEVAR A CABO VISITA DE AUDITORIA A LA OBRA PUBLICA			

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	284-07B	D	\$1,817.00	0.00	\$0.00	\$1,817.00
3751	HOSPEDAJE	284-07B	D	\$1,628.00	0.00	\$0.00	\$1,628.00
3751	GASOLINA	284-07C	D	\$595.00	0.00	\$0.00	\$595.00
3751	CASSETAS	284-07D	D	\$324.00	0.00	\$0.00	\$324.00
3751	AJUSTE SEGUN MEMORANDUM.	284-07E	D	\$628.00	0.00	\$0.00	\$628.00
TOTALES				\$4,992.00	0.00	\$0.00	\$4,992.00



KORIMA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
JEFE DE UNIDAD DE FINANZAS



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

Oficio: 2280/2021
Número de Orden de Visita 01/2021

Asunto: Se ordena Visita.

C. MARTÍN LARIOS GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TECALITLÁN, JALISCO
P R E S E N T E

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2021 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 29 de enero de 2021, con fundamento en el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 35 primer párrafo, fracción XXV, primer párrafo y, 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y de conformidad con lo establecido por los diversos artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracciones I y II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, II, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX XX, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII y XLII, en relación con el diverso artículo 15, numeral 1; artículos 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI, 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46 y 47, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, se ordena la presente visita de auditoría contable, financiera, administrativa, patrimonial y de obra pública, autorizándose para que se lleve a cabo por los **CC. Arq. J. Jesús Díaz Lara y L.E. Iber Neftalí Olivera Sánchez, Jefes de Departamento; Ing. Arturo Guzmán Flores y L.C. Benigno Magaña Espinoza, supervisores e Ing. José Luis Torres Quirarte, auditor;** servidores públicos adscritos a este órgano técnico para que actúen de forma conjunta o separadamente, a partir del **26 al 30 de julio de 2021**, a efecto de que lleven a cabo la revisión, examen y auditoría pública de la cuenta pública y el destino y ejercicio de los recursos públicos, por el período comprendido del **01 de enero al 31 de diciembre de 2020**, al H. Ayuntamiento que usted preside, visita de auditoría a la obra pública realizada por ese ente público a través de cualquier dependencia o unidad municipal ejecutora, mediante las modalidades de adjudicación directa, concurso por invitación, licitación pública o administración directa; de cualquier otra forma de ejecución llevada a cabo con recursos propios, y fondos ejecutados; o cualquier otro(s) tipo(s) de inversión(es) o convenio(s) que involucre(n) total o parcialmente recursos públicos aplicados a través del municipio en materia de obra pública; así mismo, visita de auditoría a la cuenta pública de conformidad con lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 1 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como los diversos artículos 222, 226, 227, 228, 233, 234 y 235 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 118 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se deberá de presentar de forma inmediata y mantener a disposición del personal autorizado en la presente orden todos los elementos que conforman los registros contables y la información financiera vinculada con los conceptos de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y egresos, incluyendo: los estados contables, financieros, presupuestarios, económicos, programáticos y patrimoniales; la información que muestre el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de su ley de ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos; los efectos o consecuencias de las mismas operaciones y de otras cuentas en el activo y pasivo total, su patrimonio neto, incluyendo el origen y aplicación de recursos; el estado de actividades, el flujo contable de ingresos y egresos; el avance y cumplimiento de los programas municipales, y en su caso estatales y federales; la información complementaria incluyendo el manejo de fondos federales contemplados en la Ley de Coordinación Fiscal; así como la que se requiera para el desarrollo de los procedimientos inherentes y demás correlacionados con la cuenta pública en revisión.



GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

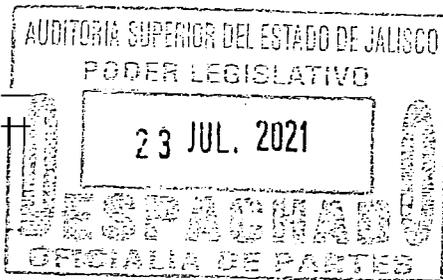
Oficio: 2280/2021
Número de Orden de Visita 01/2021

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los servidores públicos aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

En razón de lo anterior, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitantes las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

ATENTAMENTE
Guadalajara, Jal., a 21 de julio de 2021

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



- c.c.p.- Lic. Esmeralda del Socorro Larios Fernández. - Auditora Especial de Cumplimiento Financiero. - Presente.
- c.c.p.- Lic. José Antonio Delgadillo Madera. - Director de Responsabilidades. - Para su conocimiento.
- c.c.p.- L.E. Luis Humberto Velázquez Beltrán. - Director de Auditoría a Municipios. - Para su atención en los términos que se indican.
- c.c.p.- Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas. - Director de Auditoría a la Obra Pública. - Para su atención en los términos que se indican.
- c.c.p.- Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.

ESLF/JABM/JEPC/JJDL/clmm.*

RC-AS-SP-003
R-3 / TD: RE



GASOTECA SA DE CV.

GAS1110101X4

MATRIZ: CARRETERA FEDERAL JIQUILPAN-COLIMA KM138 EJIDO SAN PEDRO TECALITLAN JALISCO MEXICO CP 49900

Estacion: E12373 SIIC Estacion: 0000116493

Régimen Fiscal: 601

General de Ley Personas Morales

Folio Fiscal:

29750100-1EF4-4104-9320-37F7BB7738DC

Fecha y hora de emisión:

2021-07-30T16:41:00

No de Serie del Certificado del

00001000000506902231

Fecha y hora de certificación:

2021-07-30T16:40:54

No de Serie del Certificado del

00001000000504204971

Uso CFDI:

G03 Gastos en general

Tipo Comprobante: Ingreso

Versión: 3.3

Moneda: MXN

Serie: GSTA

Folio: 16194

Cliente: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

RFC: ASE0901016N4

Dirección:

AVENIDA NIÑOS HEROES #2409 COL. MODERNA

M: GUADALAJARA

Estado: JALISCO

CP: 44190

CANT.	NO IDENT	CVE PROD	CVE UD	DESCRIPCIÓN PU	IMPORTE
18.875	PL/10688/EXP/15101514	LTR	32011	MAGNA 18.3	346.13
	ES/2015-1				

SubTotal:	\$346.13
IVA 16%:	\$54.02
Total:	\$400.15

Método de Pago: PUE Pago en una sola exhibicion
Forma de Pago: 01 Efectivo
Condiciones de Pago: Contado

Num.Cuenta:

Cantidad con Letra:
Cuatrocientos pesos 15/100 M. N.

Observaciones:

Sello Digital del CFDI:

Oyb8xfNKOxPIJuR0plAzvVBCjcQfOnLqfj6j7wgmocLOMEIjU5V1jEmA5TJ
Pfs4Y+mAPC3Ky3i7dm5i6vr17m+J1
+cYU5FVwV8CGWoHfo7D+kC78ygF77jAmK+U7rJOBi7tqirLYoO6wbgVZgCj
bmNi5DOZiZbJ+fNegnQiRO1Nix0zm9rzWMdyb6rbuDh5GzJ4AcqTYh2w5
QtQm/acTyo8vL1EJVSKOi4mr4JvPSeeaypow9L7Y/0CoMiSbh5iQryppR7ZZ
IsiJgnJdl46QJWF+fMH4gvhRHZYmpx6T7rYLnRjT9qcqUhlwcqueyl/DniRN6
EFhtkicx48qQ==

Sello del SAT:

SP0Vmysir9SV0lauDZ11ssMKRYwg3YMRxz5G28MIXhA7SEXIV
VfCT 285TbKzYQQGfXjp4VqCrgpiYeHlkPKKwqaLG4k3d7dJuHozJ
Oww 11ijYOEfGovGqWwpmzF3UgkSroqekNo1AqPGF7VbMIDam+

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|29750100-1EF4-4104-9320-37F7BB7738DC|2021-07-30T16:40:54
PPD101129EA3
|Oyb8xfNKOxPIJuR0plAzvVBCjcQfOnLqfj6j7wgmocLOMEIjU5V1jEmA5TJ
Pfs4Y+mAPC3Ky3i7dm5i6vr17m+J1
+cYU5FVwV8CGWoHfo7D+kC78ygF77jAmK+U7rJOBi7tqirLYoO6wbgVZgCj
bmNi5DOZiZbJ+fNegnQiRO1Nix0zm9rzWMdyb6rbuDh5GzJ4AcqTYh2w5
QtQm/acTyo8vL1EJVSKOi4mr4JvPSeeaypow9L7Y/0CoMiSbh5iQryppR7ZZ
IsiJgnJdl46QJWF+fMH4gvhRHZYmpx6T7rYLnRjT9qcqUhlwcqueyl/DniRN6
EFhtkicx48qQ==|00001000000504204971||



Expedido En: 49900

Este documento es una representación impresa de un CFDI

RFC emisor: VAGM701117A74
 Nombre emisor: MARTHA GABRIELA VAZQUEZ GONZALEZ
 RFC receptor: ASE0901016N4
 Nombre receptor: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
 Uso CFI: Gastos en general

Folio fiscal: 3A648FA5-1279-482C-940C-D1F432C4936F
 No. de serie del CSD: 00001000000500354372
 Código postal, fecha y hora de emisión: 49900 2021-07-27 11:41:47
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: Incorporación Fiscal

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
90111801		1	E48		1949.58	1949.58				
Descripción	SERVICIO DE HOSPEDAJE DIA 26/07/2021AL 29/07/2021				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	1949.58	Tasa	16.0000%	311.93

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Efectivo
 Método de pago: Pago en una sola exhibición

Subtotal \$ 1,949.58
 Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 311.93
 Total \$ 2,261.51

Complemento de Impuestos locales (V1.0):

Monto total de traslados:		
58.49		
Impuesto Local Traslado	Tasa de Traslado	Importe
Impuesto Sobre Hospedaje (ISH)	3.00 %	58.49

Sello digital del CFDI:

dpL4wTHT/GcPYIQoOVyosUvOYBHhB/h2jU6lf++x73Ke33V3q4UrfmTjQwuhKRUwHH+rj4vzHJFYmWfbYx0mleLbmBpjz5x13rmK+GkrltY+WQB4z/6vVaaqyR1ovJllyWP0RGcVYS9BPKbLwnlRhlv/sWy6E0ZngSd9K42uCPaMPml1Q6xSig3JkOY7wOyRRIsxVJuQ5TbE7wgn06NbJSw0e0nFwBw02iPBI2eFCmkoYY9Fpga9z6HQxrv8lRhADTtUIF0uyMaZQi1WXMW1qqfNj0KW+trNLLr6pv+anZROo2a3ciZi5JoLG/u5oT9bBkJo07EPmMDMoV1jpOu+Q==

Sello digital del SAT:

Ah5igsqEm6JvTbUP0L/Pm24OhGCobamooEA8Yz+ICy13fT4SWqzZbVRCT0TaO69LH6X7QKwA2dYn9+ZmvHkId+vFOcBmbCMZr0u8QkUILvAPxiOxHrQLiWtzh6IDSTiimTSQqbJdWz+FzROcplJUNVfDgC+dahaevWN8dznvdpK5ZAZ9B8L0MOQfo3211IWNd81PukbolXnEpluUPcqqfyneqUSuHeWxg/H51MnNwq5zWwCJdYrdmYb8t8EPmXm6xyftkl7Xke3H7g6Q0trXHG3yapU0EoAx2QN8JVBZvaTHIL5ZjPCGJu9QmoVHowFlgxvAAvVScM1PaaE6xA==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|3A648FA5-1279-482C-940C-D1F432C4936F|2021-07-28T11:45:04|SAT970701NN3|dpL4wTHT/GcPYIQoOVyosUvOYBHhB/h2jU6lf++x73Ke33V3q4UrfmTjQwuhKRUwHH+rj4vzHJFYmWfbYx0mleLbmBpjz5x13rmK+GkrltY+WQB4z/6vVaaqyR1ovJllyWP0RGcVYS9BPKbLwnlRhlv/sWy6E0ZngSd9K42uCPaMPml1Q6xSig3JkOY7wOyRRIsxVJuQ5TbE7wgn06NbJSw0e0nFwBw02iPBI2eFCmkoYY9Fpga9z6HQxrv8lRhADTtUIF0uyMaZQi1WXMW1qqfNj0KW+trNLLr6pv+anZROo2a3ciZi5JoLG/u5oT9bBkJo07EPmMDMoV1jpOu+Q==|00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2021-07-28 11:45:04
 No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028



TRAMO CARRETERO
GUADALAJARA-COLIMA

Clase A2
Tarifa 79,31
IVA 12,69
Total 92,00

Plaza de Cobro Acatlan II (a Colima)
Carril: ACA-LC04 CAJERO: 710463
FOLIO: 972246
26/07/2021 11:53:53

Usted cuenta hasta con 15 dias
naturales del mes posterior a la
impresion de este recibo para
generar su factura

ASISTENCIA EN RUTA
01 (800) 343 5265

www.autopistaguadalajaracolima.com



052120711535397224600054000004

TRAMO CARRETERO
GUADALAJARA-COLIMA

Clase A2
Tarifa 60,35
IVA 9,65
Total 70,00

Plaza de Cobro Sayula (a Guadalajara)
Carril: SAY-LG06 CAJERO: 810659
FOLIO: 826453
30/07/2021 17:41:25

Usted cuenta hasta con 15 dias
naturales del mes posterior a la
impresion de este recibo para
generar su factura

ASISTENCIA EN RUTA
01 (800) 343 5265

www.autopistaguadalajaracolima.com



052121117412582645300128000008

TRAMO CARRETERO
GUADALAJARA-COLIMA

Clase A2
Tarifa 60,35
IVA 9,65
Total 70,00

Plaza de Cobro Sayula (a Colima)
Carril: SAY-LC03 CAJERO: 810905
FOLIO: 912248
26/07/2021 12:25:19

Usted cuenta hasta con 15 dias
naturales del mes posterior a la
impresion de este recibo para
generar su factura

ASISTENCIA EN RUTA
01 (800) 343 5265

www.autopistaguadalajaracolima.com



052120712251991224800121000009

TRAMO CARRETERO
GUADALAJARA-COLIMA

Clase A2
Tarifa 79,31
IVA 12,69
Total 92,00

Plaza de Cobro Acatlan II (a
Guadalajara)
Carril: ACA-LG07 CAJERO: 710793
FOLIO: 324316
30/07/2021 18:09:49

Usted cuenta hasta con 15 dias
naturales del mes posterior a la
impresion de este recibo para
generar su factura

ASISTENCIA EN RUTA
01 (800) 343 5265

www.autopistaguadalajaracolima.com



052121118094932431600063000006